



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. JUAN PABLO II N° 306, BELLAVISTA, CALLAO

CORREO INSTITUCIONAL: fcs.decanato@unac.edu.pe

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

OFICIO N° 1274-2024-FCS-D-UNAC

Callao, 06 de junio del 2024

Señor Ing.
JUAN RENATO OSORIO ESTEBAN
Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información
Presente



REFERENCIA: OFICIO N° 036-2024-SA/FCS

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y, a la vez, remitir a su despacho el documento de la referencia mediante el cual la Secretaría Académica remite resolución de Consejo de Facultad para su publicación en el Portal de Transparencia de la Universidad en cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública N° 27806 / D.S N° 043-2003-PCM.

Agradeciendo su amable atención al presente, quedo de usted.

Muy atentamente,


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

.....
Dra. Ana Lucy Siocha Macassi
DECANA

C.c.: Comité de Tecnologías de la Información
y Comunicaciones FCS

/dmv



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

SECRETARIA ACADEMICA

*“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”*

Callao, 06 de junio del 2024

OFICIO N° 036-2024-SA/FCS

Señorita
Dra. ANA LUCY SICCHA MACASSI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Presente. –

ASUNTO: **ENVIO RESOLUCION DE CONSEJO DE FACULTAD 2024
PARA PUBLICACION EN TRANSPARENCIA.**

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo, y en vías de regularización, hacer llegar Resoluciones de Consejo de Facultad del año 2024, que se encontraba pendiente su publicación en página de transparencia, por lo que envío dicha documentación virtual en formato PDF, conforme el siguiente detalle:

Nº Resolución CF	Detalle
051-2024-CF/FCS	En blanco

Por lo que solicito a usted se sirva remitir a la **Oficina de Tecnología de la Información y Comunicaciones de la Universidad al correo transparencia@unac.edu.pe y Oficina de Tecnología de la Información y Comunicaciones de la Facultad (OTIC-FCS)**, para su respectiva publicación, en cumplimiento Ley N° 27806 DS N° 043-2003-PCM.

Agradeciendo su amable atención al presente, es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración.

Atentamente,



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
SECRETARIA ACADÉMICA

Dra. Mercedes Lulilea Ferrer Mejia
SECRETARIA ACADÉMICA

MLFM/kvr